

ASISTENTES:		FECHA:	
Elvira Pinzón Camilo Sánchez Adelaida Espinoza Julián Roa Ángela Eraso William López Catalina Plazas		Lunes 15 de mayo de 2017	
ACTIVIDAD:		SECRETARIA:	
Reunión mensual de Junta directiva		Adelaida Espinoza	
LUGAR Y HORA:	DURACIÓN:	FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	
Casa Museo Quinta de Bolívar 12:30 m.	1 1/2 horas	8 de junio de 2017	
ORDEN DEL DÍA*:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum. 2. Asignación de cargos y responsabilidades de los miembros de la junta directiva. 3. Revisión de trámites de legalización de la nueva junta directiva. 4. Procesos de empalme. 5. Actividades para el Día Internacional de los Museos. 6. Próximas reuniones. 			
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA*:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum. 2. Asignación de cargos y responsabilidades de los miembros de la junta directiva. <p>La junta directa determinó en consenso lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La sede de ICOM Colombia, continua siendo la Casa Museo Quinta de Bolívar, por lo tanto toda la correspondencia y comunicaciones llegarán a esta sede. b. Se realizó la lectura de las responsabilidades que asume el secretario y tesorero con el fin de asignar el responsable para estos cargos, quedando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Presidente: Elvira Pinzón - Vicepresidente: Camilo Sánchez - Secretario: Adelaida Espinoza - Tesorero: Julián Roa - Voceros: Ángela Eraso, William López y Catalina Plazas. c. Se distribuyen algunas de las actividades del secretario y el tesorero entre los voceros y el vice presidente, de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Ángela Eraso: Apoyo a llamadas telefónicas y recepción de miembros. Entrega de adhesivos. - Camilo Sánchez: Apoyo con nuevos miembros. Recolección de documentación para ser presentada a la junta. - Julián Roa: Apoyo a responder correos de afiliaciones y nuevas solicitudes de afiliación - Catalina Plazas: Generación de las actas de cada reunión. d. Participación y representación de ICOM en las Mesas de Museos así: <ul style="list-style-type: none"> - Consejo Nacional: Elvira Pinzón. - Convenio contra tráfico ilícito: Adelaida Espinoza - Mesa Nacional de Museos: Camilo Sánchez. 			

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

- Mesa Distrital de Museos: Catalina Plazas

e. La secretaria de la junta se encargará de anunciar a los coordinadores de las mesas la participación de la los miembros de la junta del ICOM, con el fin que éstos sean citados cuando corresponde.

Así mismo, la secretaria velará por efectuar las citaciones a la junta en las fechas propuestas.

f. El tesorero y la secretaria podrán tener reuniones extra oficiales con el contador de ICOM Colombia, para llevar los reportes que sean necesarios para el adecuado manejo financiero.

3. Revisión de trámites de legalización de la nueva junta directiva: Se determinó la necesidad de reunión con la junta anterior para realizar la legalización ante la Cámara de Comercio. Dentro de dichos trámites se requiere la legalización de la firma del Tesorero en Davivienda, con el fin de efectuar los trámites financieros. La presidenta de la junta se compromete a citar la junta anterior, para efectuar los trámites de legalización correspondientes.

4. Procesos de empalme: De acuerdo con el punto anterior, se requiere de la junta anterior para realizar el proceso de empalme.

En dicho proceso se requiere:

- a. Presentación del Plan de Acción anterior, con el fin de darle continuidad.
- b. Presentación de las líneas de trabajo para evaluar su continuidad.
- c. Dicho proceso de empalme se requiere que Clara Jimenez entregue la información y el archivo a Adelaida Espinoza y se efectúe el empalme entre Daniel Castro y Elvira Pinzón.

5. Actividades para el Día Internacional de los Museos: Participación del ICOM en el Conservatorio: Museos, nuevas historias y sostenibilidad propuesta la Universidad Externado de Colombia, la cual se efectuará el 24 de mayo de 5:00 a 7:00 pm.

Se sugiere que el página web del ICOM, esté el link del Programa Fortalecimiento de Museos, que permita ver las actividades que los museos tienen programados para el Día Internacional de Museos.

El Vicepresidente menciona la posibilidad de generar una beca (completa y parcial) a los miembros del ICOM para asistir a la reunión de "Museos re imaginados" la cual se efectuará el 1, 2 y 3 de noviembre de 2017. Dicha reunión cuenta con la participación de AAM, Getty, Ministerio de Cultura y Fundación Typa. Se recomienda la participación del ICOM en este tipo de eventos.

Para lo anterior, es necesario evaluar el Plan de Acción, con el fin de poder subsidiar a un miembro del ICOM a dicha reunión, por lo tanto esta evaluación deberá ser definida una vez se tenga claridad de los recursos financieros con los que se cuenta.

En caso que el ICOM pueda subsidiar una beca completa o parcial es importante tener en cuenta la participación regional.

Respecto a la participación de la asamblea ordinaria que se realiza en París en junio del presente año, la Junta determinó que puede asistir cualquier miembro del ICOM Colombia siempre y cuando de aviso oportuno a la junta y se encuentre al día con sus obligaciones de registro.

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

- 6. Próximas reuniones:** la Junta acordó que se realizarán las reuniones el segundo jueves de cada mes, en las instalaciones de la Casa Museo Quinta de Bolívar, y se efectuarán de 12:00m a 2:00pm.

Las fechas propuestas para el año 2017 son:

- 8 de junio
- 13 de julio
- 10 de agosto
- 14 de septiembre
- 12 de octubre
- 9 de noviembre
- 14 de diciembre

Algunos de los temas a tratar en la próxima reunión son:

- Aprobación de la ejecución y estados financieros
- Revisión del Plan de Acción.
- Evaluación del reglamento interno.

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN:

1. _____

Elvira Pinzón Méndez
Presidenta

2. _____

Adelaida Espinoza
Secretaria

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.